

Santiago, 27 de Abril de 2012
GG 1075

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

REF: COMUNICA HECHO ESENCIAL

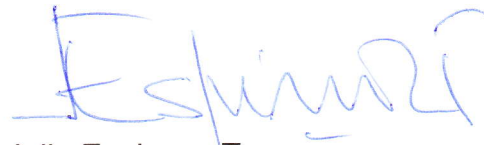
De mi consideración:

El suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima cerrada CESCE CHILE ASEGURADORA S.A, comunica a esa Superintendencia que en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 27 de Abril de 2012, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1) Se aprobó el Balance General y los estados Financieros de la sociedad al 31 de Diciembre de 2011.
- 2) Se fijó la remuneración de los Directores.
- 3) Se designó como auditores externos a la firma a PricewaterhouseCoopers, Consultores, Auditores y Compañía Limitada.
- 4) Se designó como clasificadores de riesgo a las sociedades Feller & Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Humphreys Clasificadora de Riesgo Limitada.

Saluda atentamente a usted,

CESCE CHILE ASEGURADORA S.A.



Julio Espinoza Toro
Gerente General